



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL
TÉCNICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 724/2020, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y en ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 19 del Real Decreto 267/2022, de 12 de abril, tengo a bien nombrar a **Sarah Johanna SCHNEIDER** Traductora Jurada para la traducción del **alemán** al castellano y viceversa en todo el territorio español.

Madrid, a 8 de junio de 2023

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Rosa Velázquez Álvarez



Sarah Johanna SCHNEIDER
X7069911X
Nº T-IJ 11375